



ANUARIO ARQUEOLÓGICO ANDALUCÍA

2008

Consejero de Cultura

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

Viceconsejera de Cultura

Marta Alonso Lappí

Secretaria General de Cultura

María Cristina Saucedo Baro

Director General de Bienes Culturales y Museos

Marcelino Sánchez Ruiz

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Carmen Pizarro Moreno

Coordinación de la edición: **Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Diseño y maquetación: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2474



CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN LOS TERRENOS AFECTADOS POR EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE EÓLICO LOS ISLETES

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

M^a REYES ÁVILA MORALES

Provincia

Cádiz

Municipio

T.M. Paterna de Rivera

Ubicación

Parque eólico Los Isletes

Autoría

M^a REYES ÁVILA MORALES
INMACULADA RODRÍGUEZ GARCÍA.

Resumen

En este informe se exponen los resultados del Control Arqueológico en el Parque Eólico “Los Isletes”. Durante la intervención no han sido localizados restos estructurales.

Abstract

In this document we are exposed the results of the archaeological control on the wind farm “Los Isletes”. During the archaeological control no structural remains have been located.



Caracter sticas del proyecto de construcci n

El proyecto de construcci n implica la remoci n del subsuelo en parte del terreno ya que se producir  la adecuaci n de caminos y accesos al parque, as  como las cimentaciones necesarias para el emplazamiento de las m quinas.

El Parque E lico “Los Isletes” prevee la instalaci n de 11 aerogeneradores. El dise o de la cimentaci n de cada aerogenerador se adaptar  a las caracter sticas geot cnicas de los suelos sobre los que se ubiquen, pudiendo variar seg n las zonas. Las zapatas consistir n en una base cuadrada de 14,5 m de lado, 1,06 m de canto exterior y 1,5 m de canto central. El impacto previsto en el desarrollo del proyecto de construcci n justifican la necesidad de realizar el control arqueol gico de los movimientos de tierras (Intervenci n Arqueol gica Preventiva) en los terrenos afectados por la instalaci n del parque.

Localizaci n del  rea de intervenci n arqueol gica

Los terrenos se localizan en un  rea cercana a la poblaci n de Paterna de Rivera (C diz), en los t rminos municipales de Jerez de la Frontera y Paterna de Rivera (C diz). Se trata de una serie de cerros y lomas cuyas alturas se hallan comprendidas entre los 80 y 154 m s.n.m.. El pol gono en el que se inscribe el Proyecto de Construcci n del Parque E lico de “Los Isletes” posee un  rea de aproximadamente 85 ha de superficie, en los parajes conocidos como “Loma de los Isletes” y “Loma de la Venta” y parcialmente en la “Loma de la Rendona” y “Loma de la Torre”.

<u>V�rtice</u>	<u>UTM-X</u>	<u>UTM-Y</u>
P01	239.643	4.051.437
P02	240.878	4.050.175
P03	241.054	4.049.768
P04	243.799	4.051.290
P05	244.341	4.051.209
P06	246.379	4.052.406
P07	244.311	4.052.583
P08	240.271	4.051.956

Cercana a la zona se localizan restos emergentes de un acueducto romano; estos restos se encuentran alineados con otros visibles en el cerro cecano (Haza de la Nota) que, a su vez, enlazar a con los vestigios existentes en “Llano de los Arquillos” y “Cerro de los Arquillos”, situados al suroeste. Por estos restos, es posible prolongar el trazado del acueducto subterr neo romano en direcci n al Cortijo de los Isletes Altos o espacio aleda o al oeste del mismo.

Desarrollo y resultados de la intervenci n

Antes del inicio de los movimientos de tierras en la zona afectada por el parque e lico se realiz  un reconocimiento superficial de la zona afectada y en el entorno del proyecto para localizar el  rea donde se registraron los restos cer micos durante la

prospecci n preventiva, es decir en la ubicaci n de A05 y A10, e igualmente se inspeccion  la zona donde se registr  lo que pod an ser restos del Acueducto Romano. Durante este reconocimiento superficial se pudo comprobar que en las zonas de A05 y A10 exist an restos cer micos en superficie si bien las zonas donde fueron localizados los restos artefactuales quedaban fuera del per metro deafecci n de los aerogeneradores y las plataformas que han sido creadas para ellos. En la zona de ubicaci n del A10 los restos eran escasos y muy rodados y por lo tanto muy dif cil su adscripci n cronol gica.

Sin embargo en la zona afectada por la construcci n del A05 (Loma de los Isletes) se localiz  una zona con restos cer micos con una adscripci n de  poca romana y medieval, tras localizar los artefactos y ver su extensi n se procedi  a delimitar el yacimiento con un pol gono y sus coordenadas U.T.M.:

- 1.- X= 241. 982; Y= 4. 050. 406
- 2.- X= 241. 944; Y= 4. 050. 379
- 3.- X= 241. 983; Y= 4. 050. 299
- 4.- X= 242. 031; Y= 4. 050. 359

Posteriormente se intent  localizar la zona donde se ubican los restos del acueducto romano. Tras la inspecci n superficial localizamos parte de una peque a escorrent a que proven a de un cercado, perteneciente al Cortijo de Los Isletes; en esta escorrent a hab a una serie de cantos de mediano y gran tama o dispuestos de manera desordenada y sin ning n tipo de argamasa. Toda esta zona se inspeccion  sin  xito. No obstante se intent  obtener informaci n oral por parte de las personas que viven en el cortijo quienes nos indicaron que los restos del acueducto se localizaban al interior del cercado hace a os y que fue desmontado, reutiliz ndose sus materiales en diferentes lugares de la explotaci n.

Con el objeto de verificar ciertas hip tesis acerca del trazado de la conducci n se procedi  al reconocimiento en el entorno del futuro proyecto de parque e lico localizando restos estructurales en superficie del acueducto romano, por lo que se procedi  a su documentaci n planim trica:

Haza de Nota

1. x=240.327 y=4.050.818
2. x=240.325 y=4.050.818

 rea cercana al Cortijo de Los Arquillos:

1. x=239.335 y=4.050.295
2. x=239.354 y=4.050.303

Con la informaci n obtenida se establecieron tres posibles trazados. Uno de esos posibles trazados atravesaba la zona vallada donde se ubica el ganado y que no se encontraba afectada por el proyecto. Cercana a esta zona se ubica parte de la zanja de cableado que se control  durante el rebaje y que a continuaci n se describir . Despu s del reconocimiento y control

de la obra en esta zona debemos señalar que no se detectaron restos estructurales de ningún tipo ni elementos de materiales de construcción pertenecientes al acueducto.

Durante el período de construcción se ha realizado el Control Arqueológico de todas las áreas afectadas por transcurso de la obra, que conllevan movimientos de tierras, así como las zonas red de caminos, y los lugares elegidos para el emplazamiento de los aerogeneradores, los cuales se recogen con la identificación de: A-01, A-02, A-03, A-04, A-05, A-06, A-07, A-08, A-09, A-10 y A-11; además de la Línea de Evacuación plasmada en una zanja de 0,80 cm de ancho por 0,60 m de potencia, realizada a lo largo de 3,2 km.

El desarrollo de los diferentes movimientos de tierras han sido ejecutados de manera ordenada. Las tareas de desbroce se iniciaron en la zona donde se ubicarían los A-04, 05 y 06, con el ensachamiento del camino (Tramo 1) y sus distintas prolongaciones (Tramos 6, 7 y 8). Posteriormente se continuó en la zona del A-09, A-10 y A-11 con el ensachamiento del camino (Tramo 1) y sus distintos ramales (Tramo 2 y 3).

Se continuó la ejecución del proyecto con el desbroce hacia A-07 y A-08 y sus tramos de caminos de acceso Tramo 4 y 5. Finalmente se realizó el desbroce hacia A-01, A-02 y A-03; al igual que el desbroce del Tramo 1 en dirección a la carretera entre Paterna y Arcos de La Frontera.

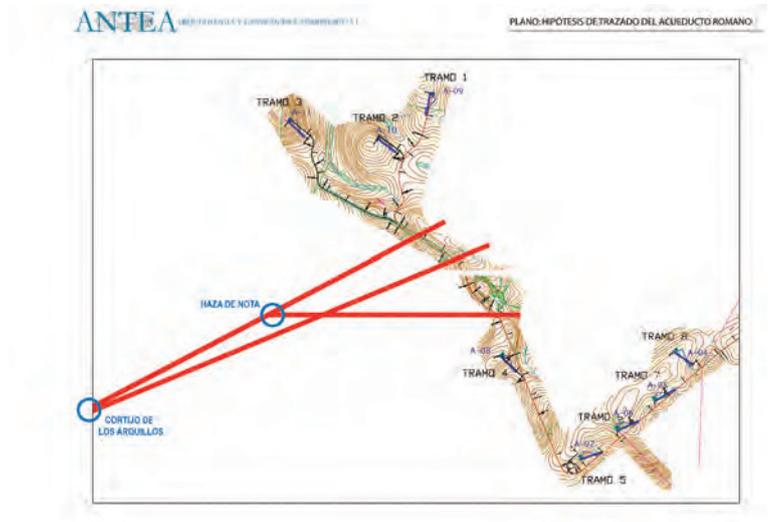
La red de caminos que se han realizado en el parque se han centrado en el ensanche de un vial existente (Tramo 1) y en la realización, partiendo de este tramo 1, de otros tramos más pequeños hacia los distintos emplazamientos de los aerogeneradores.

Las excavaciones realizadas para crear la base de la cimentación de cada aerogenerador han puesto de manifiesto que toda la zona se caracteriza por tener Unidades estratigráficas más o menos homogéneas. En los rebajes realizados para el ensache de caminos o de nueva creación se ha rebajado un estrato identificado como tierra de labor.

Durante el control arqueológico no se ha producido afección de ningún tipo al patrimonio arqueológico ni etnológico.



Índice de imágenes





Índice de imágenes

Fotografía 1



Fotografía 2

